



EXAMEN CLÍNICO OBJETIVO ESTRUCTURADO
Hoja de información y Consentimiento Informado

Hoja de información

En el marco del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) de la Escuela de Parteras, a los efectos de preservar el realismo de los escenarios utilizados en la sala de simulación y proveer una experiencia de evaluación equitativa para cada estudiante, se le requiere que firme un Consentimiento Informado. A continuación se presentan los principales elementos a tener en cuenta por parte del /la estudiante en el contexto de realización de este examen, requisito para el egreso de la carrera Obstetra Partera/o.

Al realizar el ECO el/la estudiante deberá **comprometerse a:**

- Mantener estricta confidencialidad de la información referente a los escenarios, procedimientos y detalle de las actividades realizadas en cada estación del ECO. Se debe tener en cuenta que en esta evaluación el/la estudiante será parte de actividades de simulación diseñadas pensando en el logro de objetivos, procedimientos y actitudinales, y en ellas se utilizará escenarios que serán también usados en futuras actividades docentes con otros/as estudiantes.
- Tener un comportamiento respetuoso, profesional y ético.
- Respetar la seguridad, salud, privacidad y derechos de los demás compañeros.
- Tener en cuenta que todo el equipo y material que serán utilizados en el examen son propiedad, única y exclusivamente de la Universidad de la República.
- Guardar las precauciones universales para el control de infecciones y las medidas de seguridad con los simuladores y/o actores/actrices, tal y como lo haría con una usuaria real.
- Al final de cada simulación descartar los materiales utilizados en el lugar que corresponda, según el tipo de residuo.
- Firmar el consentimiento informado antes de entrar al examen. De negarse no podrá participar en el mismo.

Consideraciones generales:

- Tanto estudiantes como docentes deberán mantener un comportamiento profesional y una vestimenta y apariencia física, tal y como se exige a un profesional de la salud en un ambiente laboral-hospitalario. Para la realización del ECO el/la estudiante deberá utilizar uniforme y no usar abrigos. Se le permitirá una camisa o blusa de manga larga por debajo del uniforme. Deberá llevar gestograma, cinta, Pinard y reloj pulsera con segundero. No se permite ningún tipo de joyería ya que podría dañar los simuladores, a excepción del reloj. NOTA: Bajo ninguna circunstancia se permitirá realizar el examen sin uniforme completo o sin equipo de bioseguridad (si aplica).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Si el/la estudiante intencionalmente ocasiona daño a un simulador, será removido/a del Laboratorio de Simulación inmediatamente y se iniciará el proceso de investigación, se tomarán las medidas necesarias y se adjudicarán las debidas responsabilidades.
- Se permitirá el ingreso a las instalaciones del edificio únicamente de los/as estudiantes habilitados/as para rendir la prueba.
- Las pertenencias de todos/as los/as estudiantes durante el período de realización del ECOE, serán dejadas en un área designada a estos efectos, lo que será oportunamente comunicado al momento de ingresar al examen. La institución no es responsable por las pertenencias personales dejadas en el lugar asignado, por lo que se insta a concurrir a la prueba con los elementos indispensables para la realización de la misma.
- Los teléfonos celulares de todos/as los/as estudiantes deberán estar rotulados con nombre y apellido, quedando los mismos en una caja bajo resguardo a cargo de la institución. Se contemplarán excepciones de uso que deberán ser comunicadas al equipo docente previo al inicio de la prueba (p.ej. enfermedades familiares).

Durante el examen está **estrictamente prohibido**:

- El uso de accesorios (pulseras, sortijas y/o anillos) durante las prácticas simuladas para evitar daño a los simuladores.
- Tener el cabello suelto al realizar las prácticas simuladas. Se debe tener en cuenta que este es un laboratorio en el que se debe actuar como si fuera un Centro de Salud.
- Ingresar a la sala de simulación ingiriendo alimentos y/o bebidas.
- Ingresar objetos personales. Los mismos serán guardados en un espacio previsto para guardar las pertenencias personales.
- El uso de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos similares en todo el horario en que se desarrolle el examen. Los mismos deberán permanecer guardados con sus pertenencias.
- Fotografiar, filmar y/o grabar con medios propios de los estudiantes la actividad en el contexto del examen. No obstante, desde el equipo docente a cargo de la prueba se tomará registro de algunas actividades, rigiéndose por normativa de ética y meramente para su uso posterior con propósitos didácticos.
- Ingresar fuera del horario previsto para el comienzo del examen.
- Retirar cualquier tipo de material o equipo de las estaciones de simulación.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Consentimiento Informado

Por medio de la siguiente firma, usted confirma que ha leído y comprendido la Hoja de Información sobre el Examen Clínico Objetivo Estructurado, y que está de acuerdo con los términos y condiciones allí planteados.

Firma:

Aclaración:

Fecha: